

H/V.,

30692



## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

Don Guillermo Gifre Llompart

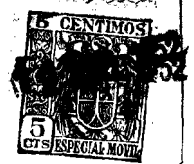
*residente en*

Burgos, Avda. Generalísimo, 11

*por:*

" APARATO PARA REGENERAR AGNITES "

---



1.-

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato para regenerar aceites, sucios o usados, devolviéndoles sus características originales y separando completamente todas las materias extrañas que contenga, mediante un sencillo proceso.

10 Como es sabido, a tal fin existen instalaciones destinadas especialmente a grandes consumos, que por sus dimensiones y coste no son apropiadas en las aplicaciones de menor cuantía que interesan en garajes, talleres, etc., que el consumo diario de aceite regenerado sea de unos 12 á 30 litros.

Para estas aplicaciones, es muy interesante el aparato que se reivindica; por su tamaño relativamente pequeño, manejo sencillo y cómodo accionamiento a mano, por personas no especializadas o mediante un motor adecuado.

15 Además, por su poco peso, también resulta interesante para parques móviles.

20 Esencialmente el aparato que se reivindica se compone de un depósito con un fondo inclinado y provisto de grifo de evacuación, en cuyo centro va dispuesto el cojinete de giro de un eje tubular, provisto de orificios laterales y que se prolonga al exterior en un embudo, para recibir el aceite; cuyo eje atraviesa la tapa del depósito y la cabeza distribuidora del aparato, que a su vez va provista de un disco, que gira con el eje, así como unas paletas agitadoras montadas en  
25 el mismo. El disco va provisto de ranuras dispuestas de modo que no coinciden con las de la tapa, cuando el aparato está parado, pero que al girar aquel dejan pequeños pasos, por los

30692



2.-

que sea la materia purificadora, usualmente carbón activo, sobre el aceite que contiene el depósito.

5 Complementan tal disposición los elementos de calefacción adecuados, ventanillas con vidrios, que permiten ver el nivel de los distintos líquidos, un cuadro de lámparas, que se encienden accionadas por un nivel de flotador y por un termoalemento, el tubo de salida del aceite purificado a un filtro, anexo o nó al aparato, el tubo de entrada del agua y los mecanismos de accionamiento del eje giratorio, con los  
10 elementos que se ha dicho que soporta.

Para mayor claridad, concretaremos las características del aparato que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tienen carácter alguno limitativo, ya que el tamaño y características del aparato, así como los materiales de que se le construya, se estableceran en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente y como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los aparatos que se construyan, con cualesquiera de esas modificaciones, no son sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

La fig. 1 representa la proyección en alzado, vista de frente, del conjunto del aparato.

25 La fig. 2, de modo análogo se refiere a su aspecto lateral, presentando la vista del filtro y el aparato propiamente dicho seccionado.

30692



3.-

La fig. 3 corresponde al agitador.

La fig. 4 presenta en proyección en planta la cabeza del aparato y su distribuidor; y en planta y sección la tapa distribuidora.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del aparato representado, su descripción es como sigue:

10 El aparato consta del depósito 1, cubierto por la tapa distribuidora 2, sobre la cual va colocada la cabeza 4, yendo estos elementos atravesados por el eje tubular 6, en cuya parte superior se coloca el embudo 15, por el cual se echa el aceite a regenerar, que pasa por dicho eje para salir por los orificios 6a, al depósito 1, hasta que en este alcanza una altura que se aprecia por el nivel 17, al mismo tiempo que se señala que lo ha alcanzado, al encenderse, en el cuadro 20, la lámpara 21, cuyo circuito cierra el flotador 23, que también conecta automáticamente la calefacción 26, si se trata de una resistencia eléctrica, o da paso al vapor, agua o gas que la proporciona, si es de una de tales clases.

15 20 Cuando la temperatura alcanza unos 95° el termoelemento 23a, o termómetro de contacto, desconecta la calefacción, al mismo tiempo que tal hecho es acusado por encenderse otra de las lámparas 21.

25 El tubo y grifo 24 está destinado a inyectar agua en el interior del depósito 1, lo cual se realiza hasta que éste adquiere una altura indicada por el correspondiente nivel.

30692  
4.-



5 La cabeza 4, de fondo abierto, lleva unos departamentos en los que se echa la cantidad necesaria de la materia purificadora del aceite, como carbón activo u otra apropiada, la cual cae sobre el disco distribuidor 5, fijo al eje 6 y provisto de ranuras 5a, dispuestas de manera que no coinciden con las 3a de la tapa distribuidora 3, cuando el eje 6 esté parado, pero que se cruzan y abren pequeños pasos a dicha materia, cuando el disco gira, por el movimiento que le transmiten las ruedas dentadas 9 y 13 de la manivela 14.

10 así se abren sucesivamente pasos muy pequeños, para la materia pulverizada que va quedando distribuida sobre toda la superficie del aceite medio limpio, realizando las paletas 8, que giran con el referido eje 6, la mezcla entre la materia purificadora y el aceite, ya que el eje 6 es solidario del distribuidor 5.

15 De este modo se evita que el polvo sea echado en masa y pase por el aceite sin mezclarse con él.

20 El agua, que entra por el tubo 24, después de cierto tiempo de decantación se vé por 18 en la parte inferior y el aceite inservible, separado del medio purificado por una capa de agua, según sus pesos específicos, en 17. Ese aceite inservible se saca por el grifo 19, dispuesto en el fondo 2, inclinado para obtener la completa evacuación de los residuos.

25 Después de los calentamientos y descansos convenientes, el aceite, completamente regenerado, se pasa por el conducto 16 al filtro 25, anexo al aparato o a un filtro prensa que no forme parte de él, dejando entrar más agua hasta

30692



5.-

que todo el aceite haya pasado por el tubo 16.

5 Este modo de evacuar el depósito evita cualquier contacto del aceite purificado con los restos del insertible. El agua que se saca por el grifo 19, limpia el aparato por toda su parte inferior y le pone en estado de recibir una nueva carga del aceite a regenerar.

Para la mejor visibilidad el aparato tiene en su parte posterior otro trasluz análogo al 18, con lámparas que se conectan mediante el interruptor 22.

10 La manivela 14 puede sustituirse por un motor adecuado, y las ruedas cónicas 9 y 13 por un sinfín.

15 Para mayor facilidad puede conseguirse la dosificación exacta de la materia purificadora, disponiendo ésta en envases apropiados, en la cantidad correspondiente al aceite a regenerar en cada operación.

=====



**N O T A.-**  
 =====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Aparato para regenerar aceites, caracterizado porque está constituido por un depósito, que tiene un fondo inclinado y provisto de grifo de evacuación, en el centro de cuyo fondo va dispuesto el cojinete de giro de un eje tubular, que se prolonga al exterior en un embudo para recibir el aceite y tiene en toda su superficie orificios para la salida del mismo.

10

2.- Aparato para regenerar aceites, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque dicho eje atraviesa la tapa del depósito y la cabeza distribuidora del aparato, colocada sobre ella, la cual a su vez se cierra, por su parte inferior, por un disco solidario del referido eje, así como unas paletas agitadoras montadas en él, recibiendo el disco movimiento de rotación por una manivela o motor adecuado, mediante mecanismos de transmisión de engranajes o sinfín.

15

3.- Aparato para regenerar aceites, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque, el indicado disco, va provisto de ranuras dispuestas de modo que no coinciden con otras que tiene la tapa, cuando el aparato está parado, pero que, al girar aquel, dejan entre sí pequeñas orificios por los que cae la materia purificadora sobre el aceite.

20

25

30692



7.-

5

4.- Aparato para regenerar aceites, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por que tal disposición la complementan; los elementos de calefacción adecuados; un flotador, que acusa cuando el nivel del líquido es el necesario, cerrando el circuito de una lámpara, al mismo tiempo que pone en funcionamiento la calefacción; un termoelemento, que interrumpe la misma, cuando se alcanza la temperatura debida; el cuadro con las lámparas y mandos eléctricos; el tubo de evacuación del aceite limpio, a un filtro anexo o nó al aparato, y el tubo de llegada del agua.

10

5.- Aparato para regenerar aceites.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Abril de 1952.

30692

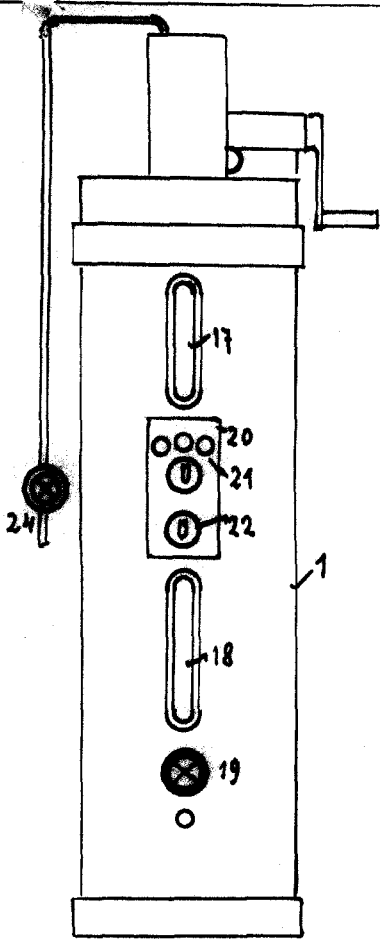


Fig. 1a

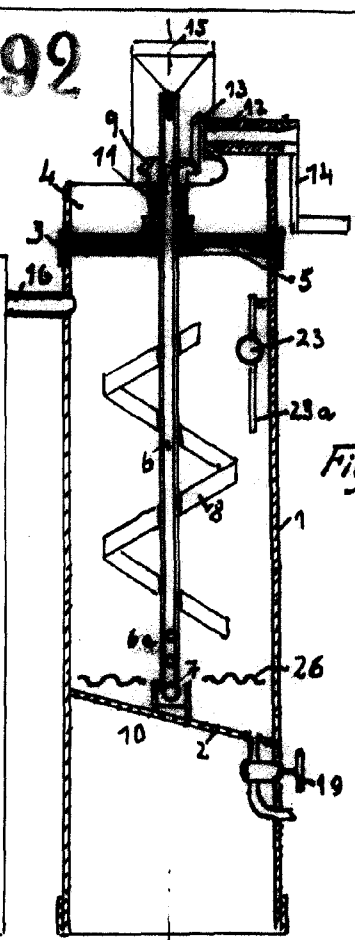
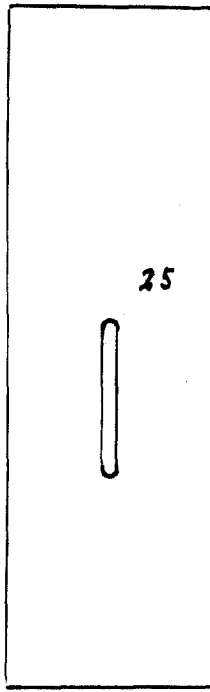


Fig. 2a

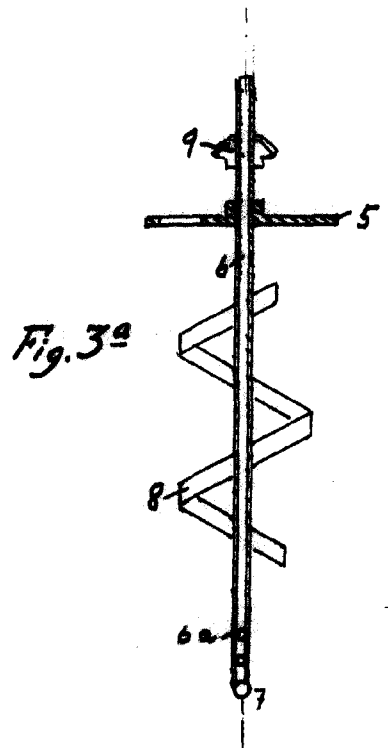


Fig. 3a

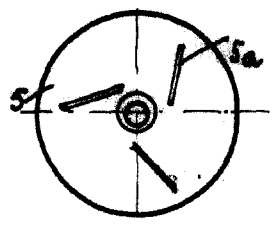
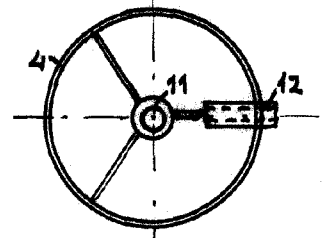
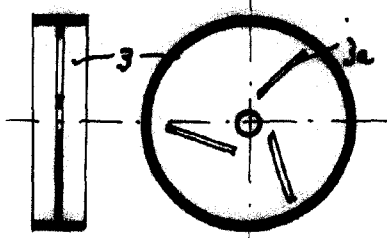


Fig. 4a



ESCALA VARIABLE

*Cliff*